

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20255200098581



Bogotá D.C. 14-04-2025

Señora  
**Carmen Cecilia Najar**  
Dirección: No informa  
Teléfono: No informa  
Correo electrónico: No informa  
Bogotá

Asunto: Respuesta al Radicado IDRD N.º [20252100125532](#) y Bogotá te Escucha [1785292025](#) del 04 de abril de 2025

Cordial saludo,

De manera atenta, damos respuesta a las dos solicitudes presentadas:

1. Tener en cuenta a las líderes de persona mayor, para la información que se le brinden a la comunidad, dado que en ocasiones las personas pasan por encima de ellas y no hay un respaldo desde el IDRD.

**Respuesta:** En relación con la solicitud de involucrar a las líderes de persona mayor en la difusión de la información dirigida a la comunidad, es importante aclarar que los puntos de los programas de actividad física, deporte y recreación son gestionados directamente por el IDRD, sin estar supeditados a liderazgos comunitarios específicos. No obstante, toda la información pertinente se comparte de manera abierta, equitativa y transparente con todas las personas asistentes a las actividades, incluyendo a las líderes presentes, garantizando así el acceso a la información para todos los participantes.

2. Realizar capacitaciones a las líderes de persona mayor para actualizar temas de interés y temas de resolución de conflictos con la comunidad.

Página 1 de 2

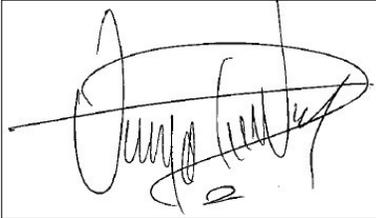
Instituto Distrital de Recreación y Deporte  
Calle 63 No. 59ª -06  
Tel: 6605400  
www.idrd.gov.co  
info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**Respuesta:** Respecto a la propuesta de realizar capacitaciones en temas de interés general y resolución de conflictos para líderes de persona mayor, se informa que estos contenidos no hacen parte del ámbito misional del IDRD. Nuestra labor está centrada en la promoción de la actividad física, la recreación y el deporte.

Cordialmente,



**HUGO ALEXANDER CORTES LEON**

Subdirector Técnico de Recreación y Deportes (E)  
Subdirección Técnica de Recreación y Deporte

Anexos: N/A  
Copia: N/A

Elaboró: Andrés Giovanni Candela García – Profesional Especializado 222 - 06 – Área de Recreación  
Proyectó: Andrés Giovanni Candela García – Profesional Especializado 222 - 06 – Área de Recreación  
Revisó: Elia Tatiana Barbosa Almonacid – Abogada contratista - STRD  
Aprobó: Claudia Yolanda Molina Gaitán- Profesional Especializado 222- 11- Área de Recreación